



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL ÁGUILA

Área de Régimen Interior

Unidad de Información - Descentralización

Expediente: 413/2019

SESIÓN ORDINARIA N 3/2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°3/2019, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE STA. Mª DEL ÁGUILA, EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2019, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE: D. JUAN CARLOS BRABEZO GARCÍA

P.P.

SRES. VOCALES:

D. FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ GANDARA	P.P.
D. CARLOS FUENTES ESCOBAR	P.P.
D. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ HERRERA	P.P.
D. JUAN FERNÁNDEZ VILLEGAS	P.P.
Dª ANA CAMPILLO JIMÉNEZ	P.P.
Dª MARÍA RODRÍGUEZ NOGUEROL	P.P.
D. RAMÓN RIVAS REINOSO	P.S.O.E
D. CRISTIAN FERNÁNDEZ VIQUE	P.S.O.E
D SEBASTIÁN GUERRERO DURÁN	P.S.O.E.

SRA. SECRETARIA POR DELEGACIÓN: Dª MARÍA ASCENSIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Siendo las Dieciocho horas y Treinta minutos del día Veinticuatro de Junio de 2019, se reúne la Junta Local de Sta. Mª del Águila del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar SESIÓN ORDINARIA, en la Oficina Municipal de Sta. Mª del Águila, siendo presidida por el Sr. Presidente de la Junta Local, D. Juan Carlos Brabezo García y a la que concurren los señores/as anteriormente mencionados. No excusa su asistencia Dña. Concepción López García (PSOE).

Dando fe del acto, Dª María Ascensión Fernández Fernández, por Delegación del Secretario Gral. del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. Jesús Martínez Henares.

El Sr. Presidente de la Junta Local, después de comprobar la existencia de Quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto, tratándose los siguientes Puntos, incluidos en el Orden del Día:



PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº2/2019; CELEBRADA EN FECHA 25/03/2019 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

La Presidencia pregunta a los Sres. Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria nº 2/2019, celebrada en fecha 25/03/2019, en primera convocatoria; y no habiendo ninguna observación por parte de los Sres. Vocales,

La Junta Local Municipal de Sta. M^a del Águila del Municipio de El Ejido ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria nº 2/2019 celebrada el día 25/03/2019 , en primera convocatoria .

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN SOBRE PARTES DE ANOMALÍAS REMITIDOS AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expedientes en el que se relacionan los partes de anomalías detectadas en el núcleo de Sta. María del Águila y remitidas al Área de Obras públicas, Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de El Ejido para que se procedan a subsanar, y los cuales se relacionan a continuación para conocimiento de los presentes:

- Ejecución desinfección de arquetas del nucleo de Santa María del Águila.
- Ejecución trabajo de pintura de bancos en Venta Carmona.
- Solicitud limpieza y desbroce de Camino Venta Vieja.
- Solicitud reparación de baldosa en C/ La Cartuja 24.
- Solicitud arreglo de farola fundida en C/ Jesus Alferez esquina Venta del Olivo.
- Solicitud arreglo de farola fundida en C/ Albacete.
- Solicitudes para Gala “ Soy Especial y que”.

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA REMITIDOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expediente conteniendo las distintas peticiones a las correspondientes Áreas del Ayuntamiento de El Ejido para su gestión , y que se detallan a continuación:

- Notificación Alcaldía de DECRETO con fecha 12/02/2019.
- Convocatoria a Sesión Extraordinaria 2/2019 a celebrar el 15/02/2019.
- Convocatoria Sesión Ordinaria Sesión 3/2019 a celebrar el 3/04/2019.
- Convocatoria Sesión Ordinaria Sesión 4/2019 a celebrar el 30/04/2019.
- Solicitud uso Sala B Auditorio de El Ejido para Charla Coloquio.



PUNTO CUARTO.- INFORMACIÓN DE PRESIDENCIA SOBRE FIESTAS PATRONALES.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta Local de Santa María del Águila y hace un recorrido por las diferentes actividades que se han desarrollado con motivo de la Feria y Fiestas del núcleo.

Comenta el Sr. Presidente, que como sigue siendo habitual ha transcurrido sin incidencias destacables y se puede hacer un balance positivo de las mismas.

Bien es cierto, señala el Sr. Brabezo, que para próximas ediciones sería aconsejable hacer nuevas propuestas para así poder cambiar un poco la dinámica en su desarrollo. Ya que entendemos que necesitamos renovar e innovar así como mejorar en muchos aspectos, por eso es que en Septiembre tendremos una reunión tanto con Asociaciones como con quienes estén dispuestos a aportar ideas para intentar entre todos hacer una mejor Feria y Fiesta.

Me gustaría hacer una especial mención a la Gala Play Back, que estuvo espectacular, hasta el punto de que veo difícil superar esta edición cuando han contado con personajes, como el niño de ocho años que deleitó al público en todos los sentidos...

De los Huevos fritos decir que también hubo bastante aceptación, aquí se nos plantea el problema del espacio ya que contamos con medios que resultan escasos pero son los que tenemos. También hay personas que vienen muy temprano y cogen asiento y no se levantan pero ante eso no podemos hacer nada. Se han aportado ideas que ya se estudiarán en Septiembre, tales como la de no haber sillas y estar de pie, yo no las veo, señala el Sr. Brabezo pero habrá que estudiarlo.

Otro tema a señalar es el Pregón. El pregón no se escucha, pero si lo trasladamos de sitio corremos el riesgo que no acuda la gente. Dar el Pregón aquí en la Plaza Menorca como acto Institucional quedaría bonito pero al igual no acude nadie. No sabemos si no invitando a los niños y así evitar el ruido ambiente que provocan pero un Pregón con cincuenta personas se puede quedar muy triste. Habrá que ir pensando alternativas.

El jueves con el tema de la Copla bien, Antonio y Francisco son de aquí y siempre lo hacen bien.

El Concierto de las Carlotas, cortito, pero también bien.

De los juegos infantiles decir que no se pudieron poner las colchonetas de agua por el tema del viento.

El Tren muy bien al igual que siempre el primer viaje se da en la Residencia de mayores San Álvaro y creo que este año ha habido menos afluencia de viajeros.

Por último el domingo, que yo le llamo el día de la gasolina, apunta el Sr. Brabezo, transcurrió de manera exitosa y sin incidentes.

Tanto la mítica como la concentración motera así como los Todoterrenos hicieron el gusto y disfrute de los amantes del motor.

Por la tarde se llevó a cabo la procesión. Se hace incidencia en que el reinado y damas deben acudir a los actos protocolarios, a lo que desde la Presidencia se apunta que todas están informadas pero no se puede obligar.

Señalar en relación al tema de los cohetes que estamos interesados en reducir el número de cohetes. Ya lo hemos llevado a cabo en la cabalgata de reyes.

Hemos pensado que para próximas ediciones por respeto a esos chavales que tienen TDA habrá dos días (miércoles y jueves), en los que no habrá música en las atracciones (todo esto habrá que negociarlo con los feriantes).

Hay que señalar que este año se han ido bastante descontentos aludiendo que no ha habido volumen de negocio.



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las Veintiuna horas y diez minutos del día de la fecha, de todo lo cual, por Delegación del Secretario Gral. Del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, doy fe.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
STA. Mª DEL AGUILA

P.D.



EL SECRETARIO

